

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO BASCON CAMARAS AGRICOLAS

LA LIGAJERIA

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país. SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de Impuestos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Adm. ministración, Plaza de Alonso Martínez' núm. 2, pral. 1.ª, Madrid.

La prensa restituirá la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn-Zucra.

El porvenir de la viña.

Era mi propósito dedicar exclusivamente esta segunda parte a poner de manifiesto los beneficios que los productos secundarios de la viña pueden reportar, no con la idea de descubrir el Mediterráneo a quien tuviera la paciencia de leerme, y sí con el propósito de justificar más por entero la petición que hefa el Sr. Ministro de Fomento, de que interesara de sus subordinados que se emprendieran estudios encaminados a poner en claro si esos aprovechamientos son posibles, y caso de ser posibles, si son comercialmente viables, como yo me creo; pero vino a mis manos la Memoria diplomática que sobre Grecia ha editado recientemente el Ministerio de Estado, y como he hallado allí un estudio muy concienzudo y muy acabado de la situación que los viticultores de aquel país atraviesan, creyendo ver en él grandes concordancias con la situación que para los del nuestro me preveo, he decidido modificar mi propósito y darle cabida resumiéndolo.

Sabido es que Grecia tiene su primer artículo de exportación en las pasas tanto, que según resulta de la Memoria de referencia, en 1910 del total de la exportación griega, que se elevó á 62 millones y medio de francos, 41 millones y medio corresponde al valor de las pasas exportadas; es decir, que las pasas significan los dos tercios de la total exportación de aquel país.

Con grandes ventajas para los productores y para el Estado, existe allí una llamada Sociedad Privilegiada de Pasas de Corinto, la cual tiene el monopolio del comercio de exportación de pasas, y esta Sociedad, poseedora de un caudaloso capital y de un crédito no menos considerable, se ha visto en inminente peligro de quiebra por efecto de un exceso de producción, y después de una lucha verdaderamente heroica se ha persuadido, y ha persuadido al Gobierno y al país, que no había más salvación para los intereses de todos que procurar á toda costa una limitación en la producción, toda vez que resultaba patente que los mercados consumidores no alcanzaban, con mucho, á retirar de los almacenes de la Compañía las grandes cantidades de pasa en ellos acumulada.

Convenido el Gobierno de la certeza de los hechos y de lo sano de la idea, autorizó á la Compañía para contratar en Inglaterra un empréstito de 12.500.000 francos, garantizando éi mismo la operación, y destinados exclusivamente al desahucio de viñas, según textualmente dice el Sr. Cónsul de España en Atenas (Pireo). Y según ese mismo señor, complementando esta autorización, se ha promulgado una ley en la que se le fija á la Sociedad Privilegiada la indemnización que deberá pagar por hectárea de viña desahucada, y se la autoriza para llegar por de pronto á indemnizar hasta 5.000 hectáreas.

Téngase en cuenta que la extensión territorial de Grecia es relativamente reducida, que no toda la Nación es un viñedo, ni mucho menos; y no se olvide tampoco que la especialidad de las pasas de Corinto, tiene al mundo por mercado, á pesar de lo cual, resulta que el mundo es pequeño para consumir todo lo que allí se produce.

En estos años de 1909 y 1910, que en Europa las cosechas han sido por causas diversas muy diferentes, se logró que el exceso de producción se absorbiera por completo (gracias á esta favorable circunstancia no se consumió la quiebra de la Sociedad Privilegiada de las pasas de Corinto), pues Europa, para suplir la falta de caldos naturales, cargó con todas las existencias; pero á pesar de eso, como aquella Sociedad y aquel Gobierno se han dado cuenta de que esa mayor demanda era sólo circunstancial, y en lo sucesivo la producción volvería á resultar necesariamente superior á la demanda, ha visto el grande daño que inevitablemente se oería sobre ellos, y ha puesto inmediatamente en vigor el remedio que ha de hacerle frente.

¿Precisa que se puntualicen las consecuencias de este corralario? Yo no sé lo que aquí ocurriría cuando fuéramos llegados á una situación análoga; pero desde luego estoy convencido de que teniendo en cuenta la extensión de nuestros viñedos, no habría empréstito posible para salvarnos, aun suponiendo que hubiera quien pensara en que merecíamos salvarnos; por lo que en previsión de que el caso llegara, bueno será que entremos á exponer lo que había de ser tema exclusivo de este artículo, que para que nos ayuden precisa que empecemos por ayudarnos, según previene el Espíritu Santo.

Si, ayuándonos buscando en la viña misma el remedio, considerásemosla como una enfermedad, y plagiando los procedimientos modernísimos de la ciencia de curar, veamos qué suero podemos sacar de la viña que nos cure, ó por lo menos nos proporcione un probable alivio.

Ya apuntaba en mi precedente artículo que en Italia hace algunos años que se vienen haciendo trabajos para elaborar la glucosa de la uva, en forma que en lo posible pueda sustituir á los azúcares de caña y remolacha, y en vista á ello se han confeccionado arropes, mermeladas, jarabes, etcétera, etc. Es difícil prever si tales productos serán gratos á los mercados, pero si no se prueba, no es fácil que se llegue á saber. Es, sin embargo, muy posible que el paladar de los orientales acogiera favorablemente nuestro arropo, especialmente en China, por tener cualidades muy semejantes á algunos dulces clásicos de aquel país cuando está bien elaborado.

De todos modos, el aprovechamiento de la glucosa en esta forma habrá de ser siempre bastante limitado, porque el azúcar de remolacha y el de caña han de hacerle una seria competencia de la que difícilmente podrá triunfar, pero siempre supondrá un alivio lo que á ello se destinase.

Viene luego el sarmiento como producto principal después de la glucosa, el cual puede aprovecharse de tres maneras: 1.ª Molido más ó menos groseramente y preparado de un modo conveniente, parte esta última aun no estudiada, que yo sepa, para utilizarlo como alimento del ganado. Esto es importantísimo, porque precisamente en las regiones eminentemente vitícolas el problema de los abonos no es fácil solución, porque hay grandes dificultades para hermanar la viticultura con la ganadería, y quizás el aprovechamiento de los sarmientos permitiese hacer el milagro, lo que redundaría en un aumento de la producción, que podría hacer que resultaran ventajosos, precios que con la producción actual serían ruinosos.

que se hayan hecho estudios prácticos sobre este aprovechamiento, no me es posible hablar de las cualidades del papel que habría de resultar, pero bien cabe suponer que, por lo menos, se obtuviese un papel adecuado para imprimir, por lo que para nuestro cálculo partiremos de esta suposición. Una hectárea de viñedo puede proporcionar por término medio una tonelada y media de sarmientos. Huelga decir que según los terrenos, el clima, los cuidados del cultivo y hasta la variedad cultivada, la producción puede ser mucho mayor ó mucho más pequeña.

El precio de un kilogramo de papel para imprimir oscila entre 0,75 y 0,50 pesetas, por lo que fijáramos en 0,62 pesetas, lo que supone por tonelada un valor de 620 pesetas. Si suponemos que al elaborar la tonelada y media de sarmientos para reducirla á pasta de papel, entre evaporación y despojos residuarios se pierden un 50 por 100, lo cual es notoriamente exagerado, aun nos quedará un remanente de pasta utilizable representado por 750 kilogramos, que tendrá un valor en venta de 465 pesetas, y si de este valor que hemos calculado al supuesto precio de 0,62 pesetas kilogramo deducimos un 50 por 100 que se deberá invertir en gastos de elaboración, transportes, comisiones, impuestos, etc., etcétera, aun nos resta como valor de la tonelada y media de sarmientos considerada la cantidad de 232,50 pesetas, lo que es lo mismo, que con el valor de los sarmientos se pagan labores de la viña, intereses de capitales invertidos en ella é impuestos que sobre la misma pesan, quedando aún muy cerca de un centenar de pesetas de producto limpio, á más del valor del vino.

Claro es que en la práctica ya tendrá la industria buen cuidado de que esas 100 pesetas de beneficio líquido queden notablemente reducidas, pero llevando la suposición hasta el extremo de que las dejara reducidas á cero, y que, por lo tanto, la venta de los sarmientos no produjera más que lo indispensable para cubrir los gastos de cultivo, interés del capital y pago de impuestos, aun así significaría para el agricultor haber solucionado el problema, puesto que le quedaría un rendimiento al año, resultando que aun cuando el mercado de vinos fijara precios que ahora serían positivamente ruinosos, aun el viticultor realizaría un brillante negocio.

Además, pudiendo el agricultor ceder el vino á un bajo precio, vendría necesariamente la baja en el valor del alcohol, que si no había que lamentar la intrusión de alguna Sociedad ganganera, ó de algún Ministro de Hacienda de los que matan la gallina para robarle los huevos, permitiría que, á semejanza de lo que en otras partes ocurre, los españoles pudiéramos prescindir del petróleo apesado, por el que ahora somos tributarios del extranjero, y nos permitiéramos el lujo de estar espléndidamente calentados y alumbrados, en el sentido recto de la palabra, con el alcohol de nuestras cepas.

Pero no es esto sólo; con el alcohol á precio mínimo se obtiene fuerza al mismo precio, y con fuerza barata es posible y lucrativo sacar agua de los pozos para regar las tierras, que vendría á ser como si obviáramos un aumento de la superficie regable de nuestro suelo, sin proporcionar gravamen alguno al presupuesto de la Nación y con grandes beneficios para la industria; y 3.ª La carbonización en vaso cerrado de los sarmientos, cuya aplicación no sé tampoco que se haya hecho ensayo alguno, y por lo tanto, es difícil fijar, ni aproximadamente, los beneficios que podrían reportarse, pues que la variedad de productos obtenidos no consiente siquiera establecer un cálculo análogo al antes establecido; pero teniendo en consideración que el sarmiento, si bien por ser madera anua, no puede dar los rendimientos que el roble ó la encina, no por eso habrá de dejar de producir los mismos productos que la madera destilada produce, con la ventaja de que siendo el valor de la madera de sarmientos mucho menor que el de las leñas de bosque, y estando las viñas de ordinario más cercas de las vías de comunicación, aunque las soluciones que por destilación se obtengan sean menos ricas que las obtenidas de las especies forestales, el menor valor de la primera materia es casi seguro que lo compensará.

En Alemania se plantan anualmente muchos cientos de hectáreas de robles, sin más objeto que el de cortarlos á los veinte años, para alimentar la industria de la destilación de maderas. Este hecho supone que los productos que en tal industria se obtienen han de alcanzar un gran valor, cuando consisten plantaciones de esta naturaleza que avaloran la madera producida con sujeción al interés durante veinte años, y que además sostienen un numeroso personal científico perfectamente retribuido é instalado en costosos locales.

Y por sí estas consideraciones no dieran aún la medida de los rendimientos que necesariamente han de obtenerse, citaré el hecho de que en las obras técnicas que de esta industria de la destilación de la madera se ocupan se establecen los cálculos partiendo de la base de que el carbón que queda en las retortas ha de pagar todos los gastos, quedando como á beneficios los valores de los demás productos, alcohol metílico, ácido acético, alquitrán, etc., etc.

Nuestras viñas representan desde el punto de vista de esta industria bosques incommensurables que anualmente se renuevan; incommensurables cantidades de madera disponible para ser destilada, y, por lo tanto, suponen una riqueza que espera inerte que la inteligencia la active y que una mano emprendedora y poderosa la dé el primer empujón para seguir con movimiento constante acelerado por las vías del progreso.

No habrá en España quien tenga el desprendimiento de poner su inteligencia al servicio de esta industria, que espera ser incubada? ¿No tendremos entre nosotros un brez bastante fuerte para que lo dé el impulso inicial?

LUIS BALLESTER.

Ejemplos que han de imitarse.

Vuestra es la culpa; por lo tanto, no lagriméis ni profaniséis palabras contra nuestros Gobiernos, si es que tal nombre pueden llevar.

Las cosechas pequeñas, el precio de su producto ínfimo, los impuestos cada día mayores es la única soledad y preocupación de nuestros labradores castellanos.

No hace mucho os reunisteis en la capital de los cereales para llevar al Gobierno lo que ya sabe y tiene en cartera para resolver en diversos Ministerios. Una esperanza. ¿Ya está en estudio?

Pero nadie duda de lo que son nuestros hombres públicos y más la situación política española. Ellos, preocupados unas veces con las elecciones; otras, con la apertura del Parlamento; hoy, con la confección de los presupuestos generales del Estado, mañana, con una crisis parcial, etc., etc., se olvidará de lo que á los pedichos tanto halagará su resolución.

En varias ocasiones he reprochado nuestro carácter por esto mismo, porque todo lo esperamos de nuestro supremo hacedor el Gobierno, y los Gobiernos lo que hacen es desesperarnos con sus cargas cada vez mayores, porque las situaciones de la Nación, sus empréstitos, sus guerras acrecientan las sumas de los presupuestos.

El trigo está en baja; su valor no restituye nuestros gastos! Esta es la frase que á cada paso repiten nuestros agricultores.

Es preciso vender de las cosechas para vivir; pero vendiendo viene nuestra ruina. Esperáramos al alza, mas no tenemos reservas en nuestras casas, y el préstamo es muy usurario. Si vendiendo nos perderíamos, pidiendo al prestado para atender á nuestras necesidades... no hay que decir la consecuencia.

Si estuvieseis asociados, si las Cajas de Ahorro hubieseis implantado hace años, seguros estaríais de que en vez de ser el Gobierno el que recibe vuestra petición, seríais vosotros lo que tendríais la petición del Gobierno.

Si, porque si en aquella Caja hubiera un remanente para atender á nuestras necesidades más perentorias, las cosechas reservadas harían un vacío en las industrias que tienen en ellas su primera materia, y por lo general los industriales son los que ocupan directa ó indirectamente los cereales elevados en la Nación, y ya veríais cómo su poder revolvería para que fuerais llevados y conducidos en mejores condiciones á fin de que la industria derivada no paralizase sus producciones é ingresos y cuyas pérdidas representan individualmente mayor entidad de la de cada uno de los agricultores, por muy grande que sea.

El hombre, el agricultor castellano cuando viaja lo hace única y exclusivamente para distraer unos días después de sus faenas pesadas; si este agricultor destinase sus empleos en ver y estudiar lo que más le interesa, desde luego que ya hubiesen realizado una obra luchadora más extendida y general, una obra de defensa contra las situaciones como la del día.

Al leer la Memoria del segundo concurso de Asociaciones agrícolas, á pesar de que la provincia de Valladolid cuenta con 113 Sindicatos y Cajas rurales y en su región (León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid) haya un total de 233, ninguna de ellas ha podido aspirar á figurar como modelo.

La Caja de Ahorros de Jumilla, que se fundó en 1893, puede demostrar sus efectos. Una Caja con más de 30.000 pesetas de fondo de reserva y con un capital activo mayor de 400.000 pesetas en el curso de diecisiete años y con un beneficio derivado en el pasado año de más de 100.000 pesetas, prueba claramente si con estas sumas podrían atender contra una imposición, cualquiera que ella sea.

La Caja rural de Olite (Navarra), que abarca varias secciones, como son: Caja de Ahorros, préstamos, cooperativa de abonos, fabricación de harinas, luz eléctrica, Círculo de recreo é instrucción, mutual de seguro de ganados y bodega cooperativa.

El nunca agradecido fundador y Presidente D. Victoriano Flamarique debe ser objetivo de todos nuestros labradores castellanos, y más que nada visitada, estudiada y una vez conocida, seguro será que esa tejería, por una parte, por otra la desconianza, espíritus abundantes en Castilla, causa de no estar tan extendidas como en la provincia de Navarra, y otras harías desde luego extirpar esta cizaña que crece en cartería de lo que hoy sería la salvación de la tan triste situación de mercado de los productos de nuestro suelo regional.

Con sólo unos datos ya nos podríamos hacer cargo de su situación. En 1910 el haber de los imponentes ascendía á 150.000 pesetas; se hicieron operaciones de préstamo por cantidad de 70.000 pesetas. Compró por abonos 21.000 pesetas, teniendo un movimiento de Caja de cerca de dos millones de pesetas. De igual manera que estas dos se podrían citar otras muchas, con el único fin de probar una vez más lo que tantas veces he repetido desde las columnas de este diario.

Todo lo esperamos del Gobierno! El día que al Estado no tengamos que pedir nada, aquel día habremos conseguido hacernos fuertes, nos podremos imponer á todos los ataques que sobre el agricultor paciente pesan. Hoy tenemos que defendernos, con medidas arancelarias, de la competencia que los trigos extranjeros hacen á los nuestros, por varias razones que de todos son conocidas: su mejor sistema de cultivo, y como consecuencia su mayor producción, y como ella paga con intereses sobrados todos los factores que integran el equilibrio económico de la producción, pueden, á pesar de los gastos de transporte, competirnos y fastidiarnos. Pero si nosotros por este medio no podemos, ni podremos, por desgracia, por el atraso cultural, nos vemos obligados á emplear nuestra inteligencia en reservarnos nuestras producciones para aquellos momentos en que la situación económica les dé salida remuneradora.

Este medio ínico es la asociación, y dentro de la asociación la institución de Montepíos, Cajas de Ahorro y Seguro, etc., etc.; es decir, todos aquellos derivados que tienden á organización económica-social, y como tal corporativa, en la cual todos los pueblos y labradores busquen las fuerzas económicas de que ellos carezcan y las garantías contra todo lo que pueda destruir ó perjudicar á su capital y á la profesión admirada por todo el mundo.

La cuenta es clara. Hoy el precio del trigo es de 9,50 la fanega; suponemos que el labrador tiene 1.000 fanegas de trigo que, vendidas, le sumarán 9.500 pesetas; pero ya á la Caja y para sus necesidades saca 2.000 pesetas, que al 3 por 100 son 60 pesetas de interés anual. Dentro de tres meses el trigo vale á 11 pesetas; lo vende y obtiene 11.000 pesetas. ¿Tiene comparación la pérdida?

Hay más; el agricultor individualmente compra 1.000 kilogramos de abonos, que le cuestan 80 pesetas; la Caja compra 100.000 kilogramos y le han vendido á 0,90 pesetas, á cuyo precio cede á sus socios. No ha economizado en esta operación 20 pesetas? Esto es más claro que la luz del sol. El trigo estará en baja mientras el agricultor no sea el que imponga el precio de sus productos. ¿Cómo ha de conseguirlo? Dicho está: mejorando poco á poco los sistemas de cultivo y oponiéndose con su ahorro á las bajas temporales del mercado.

Si todo lo esperamos del Gobierno, es que aun desconocemos lo que, por desgracia, tanto nos hace gemir. Pamplona, Diciembre 1911. JOSÉ MAÑANES.

La cuestión triguera.

En el número correspondiente al 16 del pasado abordamos con energía esta cuestión, diciendo que costase lo que costara había que hablar claro y alto, y cambiar de rumbo.

Al efecto abríamos discusión sobre la materia. Hoy nos la ofrece el más insignie de los paladines trigueros, contestando á excitaciones que desde Valladolid le dirigió D. Pedro de Miguel para conocer su opinión acerca de sus excitaciones exageradas y llamamiento á las armas, y el Sr. Corella nos remite para su publicación la contestación que ha dado al Sr. de Miguel para que la publiquemos.

Con gusto lo hacemos, y volvemos á invitar á los de la acera de enfrente para tratar estos problemas que en la Asamblea castellana no se trataron ó se trataron mal y por lo cual el Gobierno nada ha hecho, aunque preciso es declarar que poco pueden ya hacer los Gobiernos en esta materia después del último menso inocente al Arancel.

Quien puede y debe hacerlo ya es nosotros, exageraciones á un lado, á la vista de que con todo eso y lo otro y lo de más allá, los precios de los trigos siguen igualmente ruinosos para el pobre labrador.

Pero oigramos al Sr. Corella. Dice así: «Zaragoza 6 de Diciembre de 1911. Sr. D. Pedro Miguel.—Valladolid.

Muy querido amigo: Perdóname el que mis agobios, ni agrícolas ni trigueros, accidentales ambos, para mis medios de vida, no me hayan permitido responder antes al honor que me hace en su muy atenta y grata del 1.º Contesto por partes, y en este caso, el eufemismo es de todo punto necesario muchas veces, y en este caso, el eufemismo lo hay que emplearlo, no llamando á las cosas por su nombre; pero si aspirando á conseguir lo que usted desea, de mejorar las condiciones económicas del productor triguero, sin llegar nunca á hacer el juego de logreros, prestamistas y especuladores.

Escala móvil preceptiva y automática.—Este es el régimen, que sin asustar á nadie por el nombre, puede llevar á la finalidad plausible y patriótica por usted perseguida. Su fundamento consiste en fijar como precio regulador el de 27 pesetas en el promedio de los cinco mercados castellanos, y como albedo arancelario normal el de 8 pesetas quintal métrico. Que sube el precio medio de 23 pesetas, el Arancel baja á 7. Que llega á 32 pesetas, el Arancel baja á 3. Que baja el precio medio á 23 pesetas, el Arancel sube á 12.

El detalle de estas variaciones preceptivas y automáticas, podrá usted verlo en el Diario de las Sesiones del Congreso correspondiente al 11 de Marzo de 1909, en el número 1.º de la colección de leyes, y en la interpección Azzati, sobre encarecimiento del pan y libre entrada del trigo. La finalidad por usted perseguida, con nombre eufemico, para no asustar á las gentes, y con miras sólo al labrador, y en modo alguno al acaparador. Situación actual del mercado.—Es verdad que las importaciones influyen en la cotización de los trigos castellanos especialmente. Esto es muy discutible. Vamos á verlos en números. En los siete primeros meses de 1911, la importación de trigos, comparada con la de 1909 y 1910, es la siguiente: Año 1909, 41.391 toneladas; 1910, 94.060; 1911, 107.502. Se establece el recargo de 2,50 pesetas en Junio y en Septiembre, la importación se constriñe y en el adjunto estado comparativo ofrece lo siguiente: Septiembre.—Año 1909, 7.804 toneladas; 1910, 10.902; 1911, 8.110. Este medio mensual en los siete meses de 15.400 toneladas, baja en Septiembre á 110. El efecto del recargo no puede ser más evidente. La importación se reduce á una sola clase de trigos: al que Castilla no produce, á los duros de Rusia para harinas de fuerza. Similares á los castellanos no se importan, y sin embargo, los trigos bajan y bajan con el recargo y á pesar del recargo.

Esta crisis privativa de los trigos castellanos no es general en España. Hay comarcas y clases de trigos á los que no llega la crisis del precio. Aquí en Zaragoza la sufrimos en parte. Los trigos de huerta se pagan de 82 á 83 pesetas cahiz de 135 kilos (pesos llojos del año) equivalente á 10,20 pesetas la fanega de 94 libras. En cambio el cahiz de trigo catalán de monte se paga á 42 pesetas, equivalente á 13,33 la fanega. No dicen algo los anteriores hechos? Una diferencia, de clase á clase de Aragón de 10 pesetas en cahiz, y otra de Castilla á Aragón, de 3,50 en fanega, nos indica que el Arancel, por su carácter general, no salva á Castilla y si á alguna parte de los trigos aragoneses. Este es uno de los factores del problema que hay que darle resultado al labrador por el Estado, que para eso paga y sostiene un enorme personal técnico agrónomo, atrofiado en el balduque, sin llevar á cabo las experiencias agrónómicas á que el país tiene derecho. Granjas experimentales.—El año presente lo es de enseñanzas eficaces para la producción. Indudablemente, aquella ha excedido al consumo. La importación creciente de abonos minerales y las mejores labores de desfonde, unido á un año agrícola favorable, han dado una producción triguera para 1911, que sobrepaja las necesidades del consumo en 5 millones de hectolitros de trigo. A pesar de ella, hay y habrá importación extranjera, reducida sí, pero necesaria también, porque el déficit de la producción nacional está en la clase de trigos duros, cada día de mayor demanda en cahiz, y otros de fuerza y que, excepción de algunas limitadas comarcas del país, no se producen y hay que importarlos de Rusia. Los países que los producen no padecen crisis de precio; ya hemos visto que en Zaragoza se pagan á la equivalencia de 13 pesetas fanega. Pues bien; aquí se (1) Claro que si—decimos nosotros—, y aquí está la clave del problema. Producimos ya más que consumimos y no hay Arancel que valga, ni prohibición absoluta que mejore la condición de los precios. Hay que ir ya al régimen de los bonos, y no se asuste el Sr. Miguel.

máticas, podrá usted verlo en el Diario de las Sesiones del Congreso correspondiente al 11 de Marzo de 1909, en el número 1.º de la colección de leyes, y en la interpección Azzati, sobre encarecimiento del pan y libre entrada del trigo.

La finalidad por usted perseguida, con nombre eufemico, para no asustar á las gentes, y con miras sólo al labrador, y en modo alguno al acaparador. Situación actual del mercado.—Es verdad que las importaciones influyen en la cotización de los trigos castellanos especialmente. Esto es muy discutible. Vamos á verlos en números. En los siete primeros meses de 1911, la importación de trigos, comparada con la de 1909 y 1910, es la siguiente: Año 1909, 41.391 toneladas; 1910, 94.060; 1911, 107.502. Se establece el recargo de 2,50 pesetas en Junio y en Septiembre, la importación se constriñe y en el adjunto estado comparativo ofrece lo siguiente: Septiembre.—Año 1909, 7.804 toneladas; 1910, 10.902; 1911, 8.110. Este medio mensual en los siete meses de 15.400 toneladas, baja en Septiembre á 110. El efecto del recargo no puede ser más evidente. La importación se reduce á una sola clase de trigos: al que Castilla no produce, á los duros de Rusia para harinas de fuerza. Similares á los castellanos no se importan, y sin embargo, los trigos bajan y bajan con el recargo y á pesar del recargo.

Esta crisis privativa de los trigos castellanos no es general en España. Hay comarcas y clases de trigos á los que no llega la crisis del precio. Aquí en Zaragoza la sufrimos en parte. Los trigos de huerta se pagan de 82 á 83 pesetas cahiz de 135 kilos (pesos llojos del año) equivalente á 10,20 pesetas la fanega de 94 libras. En cambio el cahiz de trigo catalán de monte se paga á 42 pesetas, equivalente á 13,33 la fanega. No dicen algo los anteriores hechos? Una diferencia, de clase á clase de Aragón de 10 pesetas en cahiz, y otra de Castilla á Aragón, de 3,50 en fanega, nos indica que el Arancel, por su carácter general, no salva á Castilla y si á alguna parte de los trigos aragoneses. Este es uno de los factores del problema que hay que darle resultado al labrador por el Estado, que para eso paga y sostiene un enorme personal técnico agrónomo, atrofiado en el balduque, sin llevar á cabo las experiencias agrónómicas á que el país tiene derecho. Granjas experimentales.—El año presente lo es de enseñanzas eficaces para la producción. Indudablemente, aquella ha excedido al consumo. La importación creciente de abonos minerales y las mejores labores de desfonde, unido á un año agrícola favorable, han dado una producción triguera para 1911, que sobrepaja las necesidades del consumo en 5 millones de hectolitros de trigo. A pesar de ella, hay y habrá importación extranjera, reducida sí, pero necesaria también, porque el déficit de la producción nacional está en la clase de trigos duros, cada día de mayor demanda en cahiz, y otros de fuerza y que, excepción de algunas limitadas comarcas del país, no se producen y hay que importarlos de Rusia. Los países que los producen no padecen crisis de precio; ya hemos visto que en Zaragoza se pagan á la equivalencia de 13 pesetas fanega. Pues bien; aquí se

encontrar la acción expedita para las Granjas experimentales del Estado. Trigos duros de secano se producen en el país en zonas determinadas, no con carácter general. Aparte la altura sobre el nivel del mar, que oscila de 100 á 150 metros, existen otras condiciones de climatología y de isotermia que circunscriben y delimitan su zona. Exigen cambio periódico de simientos por su degeneración con una reproducción sostenida y composición especial del terreno; por estas y otras exigencias son puramente experimentales, impropias de la acción privada del labrador, y por el contrario muy obligadas por esas, en general, improductivas Granjas oficiales. El producir el país esta clase de trigos que tanto le faltan, y la mejora de precio que en sí bienen de un 25 por 100 sobre las clases corrientes, bien merece la pena que la Dirección de Agricultura se preocupe de la materia, porque si no lo hace ¿para qué sirve? Resistencia económica.—Ya he manifestado á usted que la causa de la actual depreciación del trigo hay que buscarla en la ineficiencia del sistema arancelario tal como se aplica, y en la falta de producción de clases de mayor precio, que en su difusión en el general, eleven la gráfica del precio medio y alivien el stock de trigos blancos y candeales.

Pero hay otro factor esencialísimo: la resistencia económica del labrador, para no vender con apremiante necesidad. Esas Cajas rurales y Sindicatos agrícolas, una de las mejores orientaciones que podrán tomar, será la instalación de almacenes de depósito, en los que pignorado el trigo con garantía de reposición y de venta inmediata, al no hacerlo se anticipen al labrador recursos que no le obliguen á vender por necesidad. Ello bastaría para sostener la paridad de precios entre el mercado mundial y los locales, no dándose el triste caso de que exista hoy entre unos y otros una diferencia de dos pesetas por lo menos en fanega, con daño para el productor triguero y sin ventaja apreciable en el precio del pan.

Junta de Valoraciones.—De conformidad con usted. La base de su constitución debería ser el tanto por ciento de las cargas que el Estado impone en lo que se refiere á agricultura, industria, comercio, profesiones, artes y oficios. Reconozco en justicia que usted tiene méritos más que sobrados para pertenecer á ella; en cambio me reconozco también en justicia una absoluta carencia de condiciones. Mi colaboración.—No puede ser muy eficaz. No tengo tiempo para podersele ofrecer útil. Soy un amateur de la agricultura, y parodiando célebre frase de don Antonio Maura, le diré que obligado al primario cetero, desde phosphore, sólo dedico á aquellas las piltrafas. Usted vive en continuo batallé periodístico; posee la acreditadísima Revista Mercantil de Valladolid, y sus numerosos abonados satisfacen á usted su deuda de agradecimiento, aunque no sea en tanto como usted merece. Yo no sé si nadie me ha reconocido nada en mi larga labor de años en materias agrícolas, especialidad cerealista. Debiéndome, en primer término, á mis obligaciones, apunto á usted las anteriores modestísimas observaciones, por si con mayor éxito y acierto puede y quiere difundirlas. Y en desearle uno y otro complementísimo, en beneficio de la hoy arruinada producción triguera, le saluda su buen amigo S. CORELLA.

NOTA. Si hay alguien en Aragón que se sienta con arreos y energías para recoger la invitación del gran defensor de la agricultura, D. Pedro Miguel, de Valladolid, lo vería con mucho agrado. A mi hoy me falta entusiasmo para unos y para otros.

En el Consejo Superior de Fomento.

En las reuniones del pleno que está celebrando estos días este alto Cuerpo consultivo se dió lectura del siguiente importantísimo é ilustrado dictamen del ponente Sr. Vallejo, que fué aprobado por unanimidad. Dice así:

«A juicio del ponente que suscribe, existen muy serias y poderosas razones que justifican las peticiones formuladas por los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería de Palencia, Albacete, Avila, Baleares, Barcelona, Ciudad Real, León, Málaga y Valladolid, por el Sindicato Agrícola de Medina de Rioseco, y en suma, por todas las Corporaciones que vienen solicitando con verdadero empeño la derogación del artículo 33 de la vigente Ley de Caza que se refiere á la obligación en que hoy se encuentran los propietarios de palomares, de tenerlos cerrados en la época de recolección y sementera, en las fechas que taxativamente se fijan en el referido precepto legislativo.

La paloma salvaje é zurita, acostumbrada al ambiente sano de libertad absoluta en que siempre ha vivido viviendo y desarrollándose, no se presta á poder prestarse al enjorrobado en que por virtud del art. 33 tiene que vivir, causa determinante de la mortandad progresiva que se ha advertido en los palomares sujetos á ese régimen de falta de libertad y que ha determinado, fatalmente, la despoblación rápida de los mismos por cuanto las epidemias infecciosas adquieren en las épocas calurosas mayor intensidad.

Se han discutido largamente y desde tiempos remotos los perjuicios que la paloma produce en las épocas de recolección y sementera. Puede afirmarse que no hace ningún daño al labrador en el momento de la recolección, puesto que la paloma no hace otra cosa que recoger el grano que ha saltado de la espiga al golpe de la hoz, grano que de no ser aprovechado por aquella lo sería por cualquiera otra ave ó quedaría en el campo en donde germinaría más tarde con las primeras lluvias del otoño. En cambio, no puede negarse que en la sementera produce daño la repetida ave, pero tan insignificante que no puede apreciarse como tal si ha de juzgarse con serenidad imparcialidad. La paloma, en la generalidad de los casos, no escarba la tierra, limitándose á devorar el grano que se encuentra en la superficie; y siendo así, ¿qué le importa al labrador que esa ave que tal hace se llame urraca, gorrion ó paloma?

No menos que la paloma ha sido discutido el gorrion, entablándose durante largo tiempo la discusión sobre su utilidad ó perjuicio en el campo, habiéndose decidido al fin la cuestión en favor de la inmensa utilidad que el gorrion reporta á la agricultura, puesto que gracias á él y á otras aves desaparecen millones de insectos notoriamente perjudiciales á los cultivos. Pues si á esta conclusión se ha llegado con el gorrion, ¿no puede decirse mucho más en defensa de la paloma? Nadie ignora que ésta es tan insectívora como el gorrion, sin llegar como éste, en cambio, á los atrevimientos que le impulsan su derecho á la vida, invadiendo, por ejemplo, las eras en plena recolección.

Produce é suministra al labrador la palomina, cuya riqueza en fósforo es superior á la de cualquier otro estiércol de ganado, é igual, al menos, al mejor en producción de ácido fosfórico, adecuado para la elaboración de papel. Como no sé

nar grandes beneficios a la agricultura, sobre todo en aquellas zonas en que se dedican grandes extensiones al cultivo de esta planta solanácea.

Ha fallecido en Villarrobledo el respetable y rico agricultor D. Joaquín Acacio.

«Este profeta dice el Heraldo: «Era un perfecto caballero, que con sus bondades y generosidad se hizo querer de cuantos le conocieron y trataron.»

En el pueblo donde ha muerto gozaba de unánimes simpatías y de una gran autoridad y prestigio, siendo un segundo padre para todos los que a él acudían en demanda de auxilio. Padre amantísimo, no quería nada más que lo que deseaban sus hijos, por los que sentía ciega pasión.

Por su elevada posición y sus dotes, pudo en política llegar a elevados puestos; pero nunca quiso figurar en la política por no alejarse de su país natal, por el que tenía un gran cariño.

Nosotros, que le respetamos y queremos tanto, sólo podemos añadir a los sentidos acentos necrológicos del colega un concepto:

Era un santo en la tierra.

A su afilada familia enviamos el testimonio de nuestros respetos ante su justo dolor.

La Comunidad de Labradores de Pego ha telegrafado al Sr. Barroso rogándole que evite la denuncia del Tratado con Holanda, por considerar que representará una ruina para la producción de la naranja.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas Viticultura y Enología, Olivicultura y Fabricación de aceites, Construcciones rurales y Economía agraria, bajo la dirección de Gonzalo Martín González

Agroónomo Titulado, Profesor Técnico de la Asociación de Ganaderos del Reino, etc., etc.

PÍDASE FOLLETO EXPLICATIVO, QUE SE ENVÍA GRATIS

Ballesta, 12 MADRID

CONTRA LA SEQUÍA O FALTA DE AGUAS

En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agota, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que la ponga a salvo de sequías.

Tarifas y Catálogos se remiten gratis y libros de franquico a cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS

Piazza de Murcianos, 3.- VALENCIA

La demanda de aceite en los Estados Unidos es muy grande, debido al incesante aumento de la población y a la poca producción de aceituna en el país, pues un cuando se cultiva el olivo en California, los resultados hasta ahora obtenidos son muy deficientes en todos conceptos.

Los índices unitarios de la producción, es decir, la relación por ciento entre la producción de este año y la del próximo pasado, no han sufrido en conjunto variaciones de importancia.

En Infantes (Ciudad Real) se ha presentado en algunas pjaras de cabras la enfermedad conocida entre los pastores con el nombre de la zamparrina, que ocasiona daños de considerable importancia en esta clase de ganado.

El Sindicato de harineros del Norte de España ha dirigido una reclamación al Ministro de Fomento contra la tarifa de transporte de trigos y harinas que pretende fijar la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por considerarla lesiva para los puertos de Bilbao, Santander y Pasajes.

La Cámara de Comercio, reunida en Asamblea extraordinaria, ha acordado apoyar a los harineros.

Todos los años, en la semana que hemos terminado, han sido siempre grandes los embarques de cajas de naranjas, pero ninguno tan grande y tan exagerado como el efectuado en la presente temporada, habiendo salido de toda la región valenciana la cantidad de 841.000 cajas.

También resultan excesivas las cantidades de cajas de cebolla embarcadas en la última semana, elevándose a la suma de 108.282 cajas.

Durante los diez primeros meses del año en curso, la recaudación por el impuesto de azúcares fue de pesetas 32.321.281, y de 3.018.893 en Noviembre.

Por lo tanto, en los once meses el ingreso ha sido por un total de 35.340.174 pesetas.

Es decir, que faltan 4.665.023 para llegar a los 40 millones que se calcularon en el presupuesto, con un recargo del tributo, que no se llevó a efecto.

Como el estímulo a la venta se produjo en el año anterior por la proximidad del recargo y merced a un abaratamiento del artículo, así como a la nueva política comercial de la Sociedad general Azucarera, este año, que los precios son mayores, aparecen muy notables el mayor rendimiento del impuesto (que acaso rinda los 40 millones) y el aumento de consumo.

Es para notado también que en el mes pasado ha vendido la General 10.000 toneladas para el consumo interior del país, ignorándose lo que pueda haber vendido para el extranjero, si bien se cree que ha debido expedir unos 5.000 sacos con destino probable a Inglaterra.

Dice El Cortador, el sabrá por qué: «Noticia sensacional. La ruina del negocio de cerdos en España.—A las dos de la madrugada, en un centro periodístico de última hora, ha visto nuestro Director una galerada de pruebas, con las variaciones que esta tarde acordará la Junta de Aranceles. En esa galerada ha visto que la valoración de la partida 592, «tocino salado», queda de tal suerte, que a partir desde 1.º de Enero, el tocino que se importe del extranjero, tan solamente pagará en Aduanas 33 1/2 céntimos en kilo de derechos, en vez de 50 que tributa actualmente.

No se sabe si los seis Vocales de la Asociación de Ganaderos del Reino que hay en la Junta de Valoraciones se opondrán ante tal ruina para la producción cerdía en España.

Nuestros lectores se explicarán ahora nuestra prisa por convocar una Asamblea de la clase.

Sin perder tiempo, todos y cada uno de los ganaderos, tratantes, industriales y Sociedades de importación e intermediación, deben telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, exponiendo el perjuicio que les irrogará la reducción dicha, y avisarles por carta a nosotros.»

No tenemos tiempo—añade—para más comentarios.

El Mundo, a propósito de los viajes de estudio que uno de sus redactores ha hecho por la Mancha, al llegar al importante pueblo de Almagro, dice lo siguiente de uno de sus más laboriosos hijos:

«DON AGUSTÍN GÓMEZ GALIANO.

Yo he tenido el gusto de visitar con detenimiento la santísima morada del acendado propietario e infatigable industrial D. Agustín Gómez Galiano, Plaza de la Constitución, 43, en donde vive como un verdadero procer. Yo recorrí sus bodegas y caté sus riquísimos vinos blancos y tintos, y declaro que me cautivó la franca franqueza de este señor, que ha logrado a pulso crear una posición social y financiera formidable. En la actualidad es, además de ganadero importantísimo, fabricante de sabrosos quesos manchegos y cosechero y exportador de vinos, que remite a San Sebastián, Badajoz, y, en suma, a toda España. Propietario agrícola de primera línea, ha adquirido recientemente una soberbia máquina trilladora-aventadora del último modelo inglés, que le ha costado la suma respetable de treinta y un mil quinientos pesetas. A más de doscientas familias da el cotidiano sustento con sus inmensos campos, con sus bodegas modelo, con la fabricación de quesos y con sus negocios de ganadería lanar. Yo agradezco con toda mi alma los agasajos con que el Sr. Gómez Galiano me honró y lo envío desde estas columnas la entusiasta felicitación, por haber llegado al cenit en el mundo de los negocios.»

El número correspondiente a Noviembre del Boletín del Instituto Internacional de Agricultura, sostenido por las Naciones asociadas a la obra, contiene, entre otras materias, los datos relativos a la producción de cereales.

Los índices unitarios de la producción, es decir, la relación por ciento entre la producción de este año y la del próximo pasado, no han sufrido en conjunto variaciones de importancia. Estos índices son: del trigo, 100,2; del centeno, 93,4; de la cebada, 99,4, y de la avena, 90,8.

Se calcula que la producción de maíz será muy inferior, pues el índice unitario de la producción del conjunto de los países comprendidos en el estudio (España, Hungría, Italia, Rumania, Rusia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Argelia y Túnez) resulta ser 89,1; en cambio el índice unitario del arroz es de 109,5 (España, Italia, Estados Unidos, Japón y Egipto).

Noticias recibidas en el Ministerio de Estado dan cuenta de la llegada a Puerto Limón (Costa Rica) de un centenar de emigrantes, originarios de Castilla la Vieja y de Galicia, los cuales se encuentran en aquel país en situación angustiosa.

Una mitad de dichos emigrantes ha tenido, para atender a su subsistencia, que aceptar colocaciones como peones en las haciendas de café, con un jornal diario de un colón, que, dada la carestía de la vida material en el citado país, viene a ser equivalente a una peseta, habiendo sido socorridos los restantes por el Consulado de España.

Como hay muchos emigrantes que, por estar prohibida actualmente la emigración a Panamá, utilizan para dirigirse a este país el procedimiento de tomar pasaje para Puerto Limón o algún otro de las inmediaciones desde el cual continúan su viaje a Panamá, no estará de más insistir en que, por haber comenzado el despido de obreros empleados en la zona del Canal, los que allí se dirijan en busca de trabajo no encontrarán colocación, y se verán lejos de su Patria sin medios de ganarse la vida.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha terminado su estudio de la revisión arancelaria.

Su trabajo será sometido al Gobierno, que lo estudiará detenidamente en un Consejo de Ministros.

La aceituna manzanilla y gordal cosechada este año en Sevilla, después de una espléndida cosecha de cereales, representa de 10 a 12 millones de pesetas el valor de la almacenada para la exportación.

Por este estado próspero de la agricultura andaluza los jornales han alcanzado precios de 3,50 pesetas. Cuando los años son prósperos la bendición de Dios llega a todos.

Desde 1.º de Julio a fin de Octubre del año actual ingresaron en las fábricas de azúcar de caña 284.160.181 kilogramos de tubérculo, por 165.989.405 en igual período de la campaña anterior, ó sean 119.120.736 kilos más en la presente.

El azúcar envasado introducido en los almacenes representaba en los citados meses de la campaña anterior 14.160.131 kilos y en la actual 24.887.705, es decir, 10.727.574 kilos más en la presente campaña.

En ésta muelen 17 fábricas y cinco de ellas han terminado la molienda.

Las dos siguientes noticias de La Industria Peninsular no tienen desperdicio:

«Voto de calidad.—Hace unos días se discutía acaloradamente en el Pleno de la Junta de Aranceles el voto particular de los representantes de la Asociación de Ganaderos Sres. Santa Cruz y Marqués de la Fronteira, en el que se solicitaba el aumento de la valoración del ganado vacuno. En contra figuraba el dictamen de la Mesa, que patrocinaban los elementos oficiales. Llegó la votación, y el Sr. Zorita, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, demostró que, antes que nada, era ganadero, votando en contra del dictamen oficial. El acto fue muy favorablemente comentado por todos los agricultores que existían en la reunión, que hubieran visto con agrado que el Director de Agricultura Sr. Gallego hubiera hecho lo propio.

Los ganaderos no olvidarán el acto del Sr. Zorita. El Sr. Zorita no puede proceder de otro modo.

«Contristes.—Los hay muy curiosos en la vida. Don Eduardo Vincenti, Diputado por Pontevedra, región esencialmente ganadera, y que, gracias a la justicia de algún Ministro, figura además como uno de los seis ganaderos que existen en la Junta de Aranceles y Valoraciones, votó en la sesión del lunes 18 en favor de la rebaja de los derechos de importación de las carnes extranjeras.

La noticia merece ser conocida, porque, a falta de otros méritos, tiene el de ser original. ¡Por algo pedimos al Ministro nombres de los agricultores y ganaderos que hay en la Junta! ¡Habrá tanoscemo Vincenti!

Hasta en los mares se mete este Sr. Vincenti.

Mercados nacionales.

Oropesa. A la feria de ésta sólo acudieron unos 1.000 cerdos cebados y otros tantos pequeños. Se vendieron todos; los cebados, de 52 a 57 reales arroba al vivo, y los pequeños a 64 reales arroba, también al vivo.

Acudieron muchos compradores, y la mayor parte hubo de marcharse sin comprar por falta de ganado y no querer basearlo en las dehesas.

Un tratante de Peñaranda de Bracamonte compró a un ganadero de esta 107 reses de 11 arrobas de peso, y marchó de aquí a Rosalajo a pesar otras 150, que arrojaron 14 arrobas, al precio de 51 reales una; a la vez se pesaron en dicha dehesa otras 35 reses al mismo precio.

Hay gran demanda de ganado cebado que, por lo visto, escasea.

Albacete. Unas 400 libras de azafraán superior corriente que se han concertado estos últimos días en Valencia, han alcanzado el precio de 34,50 pesetas, y por las escasas existencias que allí quedan se pretende a 36 pesetas para la clase superior y 35,50 para la superior corriente.

El resultado de esta cosecha ha sido este año muy variable, pues mientras en unas comarcas ha sido de grande escasez, en otras parece han librado bien, obteniéndose bueno y abundante producto.

Moral de Calatrava. Los olivos están muy cargados de aceituna, por lo que los labradores se encuentran satisfechos, pues la cosecha será abundantísima.

Precios a como se cotizan en el mercado los artículos siguientes: trigo, a 12,50 fanega; cebada, a 5 ídem; habas, a 10 íd.; vinos, tinto y blanco, de la última cosecha, a 8,50 pesetas arroba; aguardiente de 80º, a 30 ídem, y aceite, a 12 íd.

Palencia. Precios corrientes: trigo, a 38 reales las 92 libras; centeno, a 28 las 90 íd.; cebada, a 22 reales fanega; avena, a 16 íd.; yerba, a 91 íd.; muelas, a 58 íd.; alubias, a 38 íd.; garbanzos, de 95 a 120 íd.; harinas a 16, 15 y 14 reales arrobas; patatas, a 6 íd.; aceite, a 58 íd.; vino tinto, a 20 reales cántaro.

Tendencia encalmada.

Sevilla. La campaña aceitera se encuentra en todo su apogeo, funcionando todos los molinos. El embarque está animado y los precios son: de 10 75 a 11 pesetas los 11 y 12 kilos el de la cosecha de 1910 a 1911, y de 9,75 a 10 el de la cosecha de 1911 a 1912.

Precio de otros artículos: trigo superior, de 23 a 24 pesetas los 100 kilos; id. tremés, de 22,50 a 23 íd.; cebada, de 17 50 a 18 íd.; avena, de 15,50 a 16 íd. la rubia del país, y 16 a 16,25 la gris extremeña; habas, de 17,90 a 18 íd. las cochineras, y de 19,50 a 20 las mazagans.

Valencia. Después de los excesivos embarques de la semana pasada, han seguido muy animados los de la que acabamos de terminar.

El total de cajas que han sido embarcadas en toda la región valenciana durante la terminada semana ha sido de 175.914.

En cebolla se han reducido bastante los embarques. La exportación total ha sido de 35.798 cajas.

Fuentsaúco. Trigo, a 37 reales fanega.

Centeno, a 26.

Cebada, a 22.

Garbanzos, de 90 a 100.

Alubias, a 36.

Lana blanca fina, a 57 reales arroba.

Basta, a 53.

Villa del Prado. El mercado de cereales, paralizado. El vino, en baja; desde primero de mes se han medido 14 vagones de vino nuevo de 15 grados cubiertos a 3,25, 3, 2,75 y 2,62 pesetas para Burgos, Salamanca y León. Hoy y mañana se medirán cuatro vagones para Burgos a 2,62 pesetas los 16 litros. Se está recolectando la aceituna y se continúa podando las viñas. La glosopedia se ha presentado en el ganado vacuno y cabrio, aunque benigna.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy fué de 900 fanegas.

Trigo, a 38,50 reales las 94 libras.

Centeno, a 27 las 92.

Cebada, a 21 y 22.

Algarrobas, a 26.

Tendencia sostenida.

Salamanca. La entrada en este mercado fué de 100 fanegas de trigo, a 38,50 reales la fanega.

Centeno, a 32.

Cebada, a 25,50.

Tendencia floja.

Rioseco. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Cotízase el trigo a 37 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Peñafiel. Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 38 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno, a 27; cebada, a 23; avena, a 15.

Se embarcaron cuatro vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Huelva y Nerva.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

Barcelona. Pocos compradores.

Vendíose trigo de Ontanares, a 40 reales fanega; de Cantalimpia, superior, a 40; de Castuera, a 39 y de Langa, a 39.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy fué de 400 fanegas de trigo, a 39 reales una.

Tendencia floja.

Ciudad Real. El tiempo por demás lluvioso que viene haciendo favorece extraordinariamente el campo. Todo no ha de ser malo. De aceituna una cosecha exuberante en Andalucía y aquí también. Los labradores con tal motivo muy satisfechos, no menos que los jornaleros que ahora en una larga temporada, mientras dure la recolección de tan importante producto, tienen el pan completamente asegurado.

«Gracias a Dios!»

Lérida. El olivar ha mejorado bastante con las lluvias, habiendo adquirido el fruto un buen desarrollo y sazón. En el llano de Urgel ya se ha dado comienzo a la recolección y se procede con actividad a la limpieza y disposición de los molinos para la próxima campaña.

Valladolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas a 39 reales.

Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

INFORMACIÓN PARTICULAR

Se cotiza el trigo a 39 reales fanega.

El centeno a 28,50 reales fanega de 90 libras.

La cebada a 20,50 reales fanega de 70 libras.

Algarrobas a 26 reales fanega de 94 libras.

Avena, a 14,50.

Yerba, a 28.

Tendencia floja.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 33,50 pesetas los 100 kilos.

Mercado de Madrid. Ganado de cerda. Ni el sábado, ni el domingo, ni el lunes, se hicieron operaciones; la oferta pretende el último precio de 1,85, que los compradores no aceptan pretendiendo la baja.

Aparentemente el precio declina a la baja algún céntimo, pero en realidad la situación no está muy despejada, porque la escasez de ganado en general es efectiva.

La salchichera aduce que a los precios actuales, que consideran altos, no puede almacenar grasas, y que las ventas son muy cortas porque el público, en Madrid, prefiere el pescado y otros artículos exentos de tributos, por cuya causa se expenden relativamente muchísimo más barata que los productos del cerdo.

A nuestro juicio, el precio de 1,85 descenderá algún céntimo, tal vez para reaccionar días después.

Matanza del día 10, 1365 reses; del 11, 498, y del 12, 448.

Se cotiza el ganado al vivo, de 57 a 59 reales arroba.

El martes 13 no se hicieron operaciones, por no ceder en precio ni compradores ni vendedores.

El 13 por la noche se compraron 520 cerdos al precio de 1,83 pesetas kilo can. En baja dos céntimos.

Nuestras impresiones se han confirmado.

El precio de 1,83 queda con gran firmeza.

Matanza del martes, 444 reses; del miércoles, 426 y del jueves, 338.

Se cotiza el ganado al vivo, de 57 a 59 reales arroba.

Sacrificio de reses en Madrid. En los ocho últimos días se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.389 vacas, con peso de 904.152 kilos; 400 terneras, con 17.417,5 kilos; 2.522 lanares, con 29.192,3 kilos; 7 lechales, con 30 kilos.

2.854 cerdos, con 292.051,5 kilos.

Bueyes, toros y vacas. La Unión cotiza:

Cebones marinos, a 77 reales arroba cana (a 1,67 pesetas kilo).

Toros, de 78 a 80 (a 1,70 y 1,74).

Vacas gordas, a 76 y 77 (a 1,65 y 1,67).

Ganado mediano, de 70 a 72 (a 1,52 y 1,57).

Precio general de ganado lanar. Se cotizan los carneros para matadero, de 1,65 a 1,70 pesetas kilo cana.

Terneras y lechales. De Castilla, a 110, 120 y 132 reales arroba.

Asturianas, a 85, 90 y 95.

Gallegas, a 75, 80 y 84.

Montañesas, a 90, 95 y 100.

Lechales, a 7 reales kilo.

Cereales y aceites. Trigo, de 45 a 49 reales fanega; cebada, de 23 a 24; avena, a 21; algarrobas, a 35.

Acetite de 1.º, a 18,50 pesetas arroba, y de 2.º, a 13.

Imp. de los Sucesores de J. A. García.—Alameda, 10.

LOS LABRADORES

QUE COMPRAN: PISADORS DE UVA.—ARADOS.—DESTERRONADORAS.—CULTIVADORES.—CUBRE SEMILLAS.—SEMIADORAS.—GRABAS IDEAL.—DISTRIBUIDORAS DE ABONO SEMBRADORA A MANO A VOLVO.—ARRABADORA.—TRITURADORAS CORTARRAICES Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA A LA OSA FARRÉ, AHORRAN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS.

Vicente Farré

Ensanche San Antonio (junto a Gardeny)—Lérida.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCEORS»

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID

Paseo Aduana, 15. Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

LA EXPRESS 1911

Máquina distribuidora de abonos y sembradora a voleo.

Esta es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas.

Sirve indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 a 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 80 hectáreas.

Una máquina «Express» equivale a 3 ó 4 máquinas de otro sistema.

PRECIOS

Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas.

Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados o pulverulentos, 600 pesetas.

Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovelanos, 5.—MADRID.

Inventor: MR. CHARLES SEVERIN Ingeniero Le Verguer (Francia-Aisne).

¡GANADEROS!

Asegurar vuestros ganados con el desinfectante IALINA

MILLARES DE TESTIMONIOS COMPROBAN SER EL ÚNICO PRODUCTO DE RESULTADOS INMEDIATOS

Contra la glosopedia. Contra la roña. Curaciones asombrosas.

SE PREVIENE Y CURA TODA ENFERMEDAD CON SU USO

Agente en Madrid, Félix Sardón; Argumosa, 10.

EN PROVINCIAS

Albacete.—J. Leal Santiago, Farmacia.

Alicante.—R. Romero, Droguería.

Almería.—A. Márquez Flores, Macinaria.

Avila.—Juan de la Puente, Farmacia.

Burgos.—José Miró, Droguería.

Coruña.—Julio Morla, Farmacia.

Córdoba.—Fuentes Hermanos, Comercio.

Cuenca.—Dí

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceniceros:

Table with columns: VINO EN SU, Precio, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, aproximado. Rows include various wine types and prices.

RECORDS: Pueden hacerse al Administrador en Eilego (Alava), M.º O. Dubos, dirigiéndole las cartas por Ceniceros, 6 al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAQOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

List of wine depots in various Spanish cities including Bilbao, Madrid, and Valencia, listing names and addresses.

Precios en estos Depósitos:

Price list for wine in different depots, including details on bottle types and prices.

COSECHEROS Y VITICULTORES

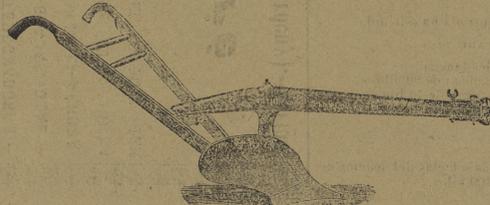
Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Feh Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona, DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. ALBERTO AGUILERA, 16 Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR

Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos. Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero. Las puntas de repuesto son de un material durísimo. Vendemos este modelo para tiro con cadena, como representa el grabado, ó para el timón rígido. Recomendamos el tiro con cadena ó con timón pequeño enganchado al extremo de la cama.

GASOLINA PARA MOTORES

ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS

Aceites de engrase: Lubrificina y aceite "JUPITER,"

MARCA «EL LEÓN»

DEUTSCH Y C.ª

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.—MADRID

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc. Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en Medina del Campo, Padilla, 14. Valladolid, Miguel Iscar, 8. Riosoco, Corro del Matadero, 2. Zamora, San Andrés, 13 y Viriato, 3. Palencia, Don Sancho, 18.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Gartzel Herm.ºs, Yermo y Comp.º INGENIEROS

Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Riosoco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Gartzel.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima marca Blatta Dick. CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE



Cercados Maticos de todas clases.

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA

AVICULTURA AGRICULTURA

Defensas para Arboles Gallineros, etc., etc.

Pidanse Catálogos muestras y precios.

Se facilitan presupuestos.

RIVIÈRE

CASA FU DADA Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA EN 1854 Sursal en MADRID: Calle del Prado, 4

INSTITUTO VITÍCOLA Campos de Experiencia, Cultivo especial y selección de Híbridos de vid productores directos Fundación en 1898 EUGENIO GERMAIN en CARDEDEU (Barcelona)



CEPA DE CINCO AÑOS SIN ABONO. Sin injertar! Sin sulfatar! Sin azufrar! Vña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino * SE REMITE CATÁLOGO TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO PIDA *

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.

Recompensa en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor á nuestras segadoras y trilladoras.



Guadañadoras «Hirondelle» Agavilladoras «Gauloise» ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa. PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados. PIDANSE CATÁLOGOS

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS, Ogr, 0499 Interesa á todos saber:

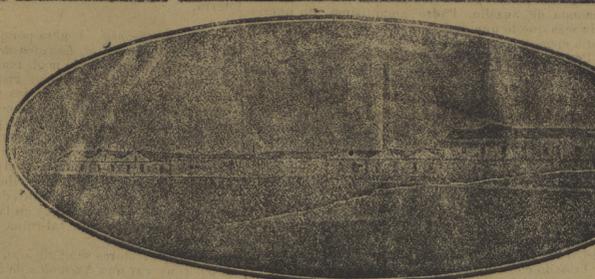
- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria. Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antihépticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas Melsio, Cavite, Malabón, La Princesa, La Ilocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBAOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

FÁBRICA DE ABONOS MINEBALES José García Berdoy * ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS Y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchoa, Elorrieta y Guturriobay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moreta) Y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11) SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANÍA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto. ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238. Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks. DEPÓSITO Comercial del Estado desde 1879. Enlace con todas las vías férreas de España. Consignación especial.—Barcelona-Docks. Operaciones: Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100. Cuentas corrientes á plazos.—Interés á tratar. Depósitos de mercancías, valores y efectivo. Préstamos sobre mercancías y valores. Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos. Cuentas corrientes de mercancías. Créditos en cuenta corriente sobre mercancías. CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES Dirigirse á la Administración.—Pasaje de la Paz 11.—Barcelona.

Granja experimental agrícola y vitícola.

Semillas de todas clases puramente seleccionadas para la siembra Especialidad en trigos, habas finas y patatas GRANDES CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN INJERTOS PARA PARRALES Y VINAS JUAN LEYVA Pidanse catálogos. Granada.

NITRATO DE SOSA Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID